

Junta de Andalucía. Un sistema parlamentario de gobierno

Andalucía no siempre ha sido una Comunidad Autónoma. Se convirtió en Comunidad Autónoma en 1981, hace 40 años. En 1981 ya existían las ocho provincias andaluzas (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla), pero toda su organización dependía del gobierno español.



En el año 1978 se aprobó la Constitución Española y en su artículo 137 señaló que parte del poder central del gobierno español se podía repartir entre las autonomías que se crearan. Así, con la Constitución de 1978 el Estado se organizó en municipios, provincias y comunidades autónomas, que tienen autonomía para organizarse.

En **1981** se crearon las instituciones de **gobierno de Andalucía**.



28F

Junta de Andalucía. Un sistema parlamentario de gobierno

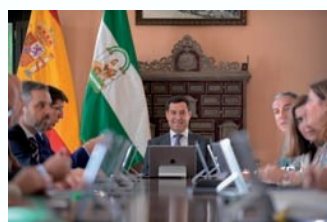
LA JUNTA DE ANDALUCÍA (SEVILLA) GOBIERNA

GOBIERNA EN TODA ANDALUCÍA: 8,5 MILLONES DE HABITANTES

Parlamento Andaluz: hace las leyes y vota para elegir al Presidente de la Junta.



Consejo de Gobierno: Su 'jefe' es el Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía. Organiza las Consejerías de Educación, Sanidad...



El Estatuto de Autonomía de Andalucía establece que Andalucía se gobierna por un sistema parlamentario. Este sistema de gobierno también se utiliza para gobernar toda España y en las otras autonomías.

Sistema parlamentario



Significa que el poder reside en el Parlamento, donde todos los representantes (diputados y diputadas) han sido elegidos (votados) por los ciudadanos.

El Gobierno Andaluz es elegido por el Parlamento y tiene que contar con la confianza de la mayoría de los diputados.

28F

Junta de Andalucía. Un sistema parlamentario de gobierno

Conoce algunas cosas que pasan en el Parlamento Andaluz.

INVESTIDURA: es el acto por el que los 109 diputados y diputadas de las 8 provincias votan por mayoría y a favor al Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía. Normalmente, es elegido el candidato o candidata del partido político que ha tenido más votos y, por tanto, más diputados.

MOCIÓN DE CENSURA: se usa por los partidos que no gobiernan para castigar al presidente o presidenta de la Junta de Andalucía por una mala decisión política. Si la moción es aprobada por mayoría absoluta de los diputados, el Presidente está obligado a irse (dimitir) y dejar su cargo al candidato de la moción de censura.

El Parlamento de Andalucía



El Parlamento está compuesto por 109 diputados y diputadas elegidos por los votantes andaluces cada 4 años. Ese periodo de 4 años que hay que esperar para votar se llama legislatura.

El número de parlamentarios que manda cada provincia al Parlamento Andaluz (Sevilla) no es igual, sino que depende de la población de cada una. Las provincias más pobladas mandan más diputados que las menos pobladas.

28 F

Junta de Andalucía. Un sistema parlamentario de gobierno



Arriba tienes un mapa y en cada provincia hay un número, ese número corresponde a los diputados que manda cada provincia al Parlamento Andaluz (109 diputados), con sede en Sevilla.

Cada diputado pertenece a un grupo político y en el Parlamento aquellos que son del mismo grupo político se unen en los llamados Grupos Parlamentarios y se reparten las tareas.

Vamos a recordar las tareas principales del Parlamento y de los Grupos Parlamentarios que lo forman:

Parlamento andaluz: 109 diputados de todas las provincias



Función legislativa: Hace y aprueba las leyes



Función de Control al Gobierno: vigila que el Presidente de la Junta y sus consejeros trabajen bien.

También vota al inicio de la legislatura para elegir al Presidente de la Junta.

28F

Junta de Andalucía. Un sistema parlamentario de gobierno

¿Cómo funciona una Consejería?

Una Consejería es como una gran oficina que funciona bajo el mando del Presidente de la Junta de Andalucía y se encarga de algunos temas concretos como Educación, Carreteras, Agricultura... El presidente de la Junta, como la tarea es muy compleja, nombra a un Consejero o Consejera que se encargade cada tema: Educación, Carreteras, Agricultura...

Dar servicio público (gratis) a tantas personas supone un gran esfuerzo de personal y económico. Para que entiendas cómo funciona una Consejería, vamos a poner el ejemplo de la Consejería de Educación. Para atender a tantos alumnos y alumnas se necesitan colegios, institutos, bibliotecas...) y los profesores y el personal que trabaja en ellos.



28F

Junta de Andalucía. Un sistema parlamentario de gobierno

Todo lo anterior cuesta mucho dinero, que en buena parte es aportado por la Consejería de Educación. El dinero para hacer los colegios y mantenerlos y para pagar a los profesores lo recibe la Junta de Andalucía de los impuestos que pagamos todos los ciudadanos. Durante el año 2019, Andalucía se gastó en Educación no universitaria 6.619 millones de euros.

Para regular y administrar la educación que se imparte en los centros públicos y privados concertados (centros que se mantienen con fondos públicos, aunque su organización no la llevan funcionarios) la Consejería de Educación se organiza en distintos departamentos y cada uno se encarga de una tarea.

El dinero para hacer los edificios públicos y para pagar a los funcionarios lo recibe la Junta de Andalucía de los impuestos que pagamos todos los ciudadanos.



28 F

Junta de Andalucía. Un sistema parlamentario de gobierno



La Junta de Andalucía (Sevilla) gobierna en las 8 provincias andaluzas



Su jefe: El Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía.
Nombra a Consejeros que mandan en las Consejerías



Consejería de Agricultura y Pesca.



Consejería de Educación.



Consejería de Economía.



Consejería de Sanidad.

28F